¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! — ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM 5,066] Buenos Aires, Miércoles 16 de Agosto de 1848. [PRECIO 1 PESO.

Señor Incógnito.

A las siete de la noche de un sábado llegué á este punto sano, salvo, enjuto y bien acondicionado; pero bien fuese la incomodidad del viage, ó bien el atolondramiento que me causaban los gritos, carreras, golpes, risotadas y bullicio de todo género que habia en mi alrededor, el caso es, que me metí en un rincon para descansar y al mismo tiempo para ver si me habituaba á aquella Babilonia.

Llegó al fin el Domingo y con él la noche, serian las seis, cuando ya empezó el rumor de los que entraban, unos cabizbajos, silenciosos, ó como distraidos, otros alegres y llenos de cumplimientos, y otros por fin de color oscuro acobrado, que con frecuencia soltaban ciertas palabrotas groseras y desvergonzadas. De estos distintos aspectos inferí, que los primeros eran los actores y actrices que trabajaban esa noche; los segundos, los que estaban francos y venian dispuestos á ocupar su holganza ejercitando la tijera contra sus mismos compañeros; y los terceros, la gente de trabajo ó peones del escenario, los que por su lenguaje soez, manifestaban el buen órden interior del establecimiento. A pocos momentos se apareció un individuo franco, jovial, desidor, chistoso, en fin bonanchon y campechano, el cual supe era el empresario.

A la aparicion de aquel se redobló la grita, las carreras, los golpes, todo lo cual entendí era hecho para demostrar cada uno, su actividad. Tambien noté la aparicion de dos hombres, con unas grandes latas en las manos, con su competente mechero y en él una luz á cuyos instrumentos ó herramientas, les oí dar el nombre de *pantallas*. Es verdad que hasta ahora ignoro si las tales pantallas representan la autoridad que aquellos hombres tienen allí, lo cierto es, que uno de ellos era muy man lon, pero desgraciadamente muy desobedecido, como ya lo vereis. Habia transcurrido un cuarto de hora, cuando el hombre mas notable de la *pantalla*, con voz sonora y relamida preguntó, *¿ Pancho, está todo listo ?* y fué contestado, sin duda por el tal *Pancho*, con mucha flema y pachorra—*Ya vamos, esperece.*

Visto y oido todo esto, no pude menos que esclamar: ¡Qué órden interior de casa! ¡con razon sale todo como sale! y me retiré á un rincon.

Como el lugar elegido no era el mas aparente para poder estar en todo como yo deseaba, me trepé por una cuerda y me orcajé en la vara de una bambalina. Como ya sabeis, las bambalinas son unos largos lienzos que atraviesan el proscenio, los que por estar pintados de azul, los tienen allí por nubes. Tambien tienen el encargo de pasar por cielo raso, por enmaderado, y en fin, toda clase de techumbre; con deciros, que sea la decoracion de cabaña, bosque, jardin, carcel, gabinete, templo, salon régio ó el mismo infierno; las tales bambalinas azules hacen el mismo papel.

Pues señor, en una de las tales bambalinas, como he dicho, estaba bien orcajado, examinándolo todo, cuando de repente oigo una voz que dice *teclea*, á la que preguntaron, ¿por qué mano? y contestaron *por la derecha*. ¿Qué me figuré? que habria por allí algun piano como suele ponerse en ciertos casos, y que en vez de mandar correr la escala decian *teclea*, á imitacion de un cierto maestro de clave [por señas que era tuerto] que enseñaba en mi casa á un hermanito mio, allá por los años de 1800, al cual le solia decir, *niño, menee V. esos dátiles, veamos ese tecleo*; lenguaje que usaba con chiste porque el tal era andaluz. Pero, ¡pobre de mí! No era el tal *tecleo* el que se mandaba ejecutar, sino que era la señal para mover la tal bambalina de arriba abajo y de abajo arriba, hasta ponerla á la altura que habia mandado el señor *Pancho*: de modo que, si no me afianzo en unas cuerdas que llaman *drizas* vengo al suelo y adios *Duende*. Pero no me sucederá otra vez, porque ya conozco, no la nomenclatura de las cosas de acá, sino los terminachos tan estravagantes y raros de que se hace uso, como lo vereis mas adelante, y asi vamos al asunto.

Habeis tenido la bondad de manifestarme, que recibiriais con gusto los conocimientos que reuniese entre bastidores, y es por esto, que por ahora os dirijo los pocos que he podido adquirir, pero que se irán aumentando con la correspondencia que espero sostendremos. Empezaré, pues, por los ensayos. La hora elegida para estos es por la mañana á las diez y por la noche á las siete; pues bien, dán las diez y no hay nadie; á las diez y cuarto ó diez y media viene el director, entrando con éste, uno que otro actor de los que son tenidos por mas puntuales, es decir, el señor Gimenez, el señor Gonzalez, la señora Trinidad, la señora Alvara, y asi uno que otro: en cuanto al señor Molina y la señora Guillermina, estos nunca pueden estar antes de las doce, porque dicen necesitan venir bien almorzados, con cuyo motivo el ensayo empieza á las doce y muchas veces á la una. Por fin, se dá principio, no á ensayar, sino á balbucear sus papeles, cortando lo principal para concluir mas pronto, y á cuyo efecto se hace uso de una voz técnica que se dirige al apuntador y esta es *al pié*; dicho lo cual el apuntador baja á la última palabra del último parrafo, ó al último verso que el actor debia decir, á lo que llaman *echar abajo el parlamento ó paranjon*. Entendedme si podeis. Pues, señor, el otro que sigue, pide lo mismo y por este órden van todos.

Si por acaso algun actor ó actriz declama ó recita su *parlamento ó paraagon*, ya le espera jaleo, pues de todos lados se le grita *vamos chico* [ó chica] *ya sabemos que estás á clavo pasado*. Por manera que el que quiere no ser escarnio de la desaplicacion y de la criminal desidia, tiene que quedarse con su *parlamento ó parangon* dentro del cuerpo. En fin se acaba el acto, pero no sin que haya sido interrumpido varias veces por chistes, chufletas, risotadas, conversacion, crítica picante y tambien muchas veces por sarcasmos al *Incógnito* y al *Duende*, á cuyos dos sujetos dicen conocen mucho. ¡Cuántas veces me he reido al oirlos! porque habeis de saber que á este respecto disparatean que es un encanto. Volvamos al asunto, dije concluyó el acto; pues señor, aqui es ella. Uno dice que vá á una dilijencia en un momento, de allí unas diez cuadras, otro se mete en el villar á echar un par de mesas, otro a la confiteria á tomar un refrigerio. Una dama se va á lo de D. Braulio á tomar unos encajes, otra á lo de D. Toribio á encargar botines, otra á su casa á dar un vistazo y otras piden un opíparo almuerzo; el cual por lo general suele tener lugar en el escenario.

Entre tanto el director de escena se plega á los últimos y el apuntador á los primeros. Este señor Ygarzabal ó Carpintero, como le llaman, dá mas que hacer que ninguno, y si no, ya lo vereis. Acabó el almuerzo al fin ó el entretenimiento en que ha estado el director y dá la voz de mando, diciendo: *vamos señores, ya es tarde*. Lo cual es repetido por aquel señor de la pantalla, con estas palabras: *señores se vá á principiar el segundo acto*, agregando "apuntador vamos"; pero qué! nada se puede hacer porque el señor Ygarzabal está encarnizado con el taco en la mano, ó en la Confiteria con D. Carlos, disputando sobre el mérito de la última funcion. Allá á las cansadas á fuerza de gritos y recados aparece el tal apuntador, el cual para reparar su falta, en vez de colocarse sumiso en su puesto, entra frunciendo las cejas, y diciendo con aire de reconvencion *¿y dónde están las figuras?* Asi se llaman, señor Incógnito, el actor ó actriz, que debe aparecer en la escena.

A la justa observacion del señor apuntador empiezan de nuevo los gritos—¡Garcia! ¡Velarde! ¡Telémaco! ¡Santiago! ¡Molina! este, aquel, el otro, aquella, esto-otra, eso-otra! Por último, se reunen y dan principio, pero del mismo modo que en el primer acto, y pasándose por la misma jarana en los siguientes, como asi mismo en los entre-actos restantes.

Por lo q' queda dicho señor incógnito, creo me podreis decir con franqueza si opinais que pueda ser bien servido el público con tales elementos de desórden, de insubordinacion y de miserable debilidad, por parte de las personas mas interesadas por su reputacion misma, en que el Teatro marche como debiéra marchar.

Hasta el 11 del pasado he lamentado el desórden de la Compañia, mas esperaba que este cesase asi que el Señor Ruiz fuese nombrado director, y aun en ese dia me lo prometí, pues el empresario reuniendo la compañia en el escenario, dijo estas formales palabras: *señores, reconoceran Vdes. á D. Pascual Ruiz como director de escena* á lo que todos contestaron "*Muy bien*". Esperé con ánsia el primer ensayo, llegó esto y nada de nuevo; llegó el segundo, lo mismo; vino el tercero, idem., y desde el cuarto, quinto y sexto, en vez de advertir mejoras, noté mayor desórden y mayor abandono que hasta el dicho dia 11, de donde infiero que esto es mas sistema que falta de conocimientos en el modo de cortar los males de que adolece la compañia.

Otra mas, En todo Teatro se acostumbra preparar el número de funciones que deben exhibirse en el mes, de las cuales se hace una lista que se fija en una tablilla colocada entre bastidores, en lugar visible, á fin de que cada actor por ella pueda arreglar el órden de su estudio. Pues bien, en nuestro Teatro de la Victoria tambien hay la tal tablilla, pero ¿cuál es la lista que tiene? ¿Para cuando son las funciones que en ella se anuncia? Todo lo vais á saber porque dice así—

AÑO DE 1845.

Diciembre.

El hombre mas feo de Francia.
Las memorias del Diablo.
La cisterna de Albí.
Flaquezas Ministeriales. &a. &a. &a.

Os repito que esto fué para el año de 1845 pues por lo que hace al presente, no hay actor que sepa qué funcion vá el Domingo, y no digo actor, ni el director, ni aun el mismo empresario lo sabe tampoco. Con que ya veis hasta en este ramo de tanto interes para el público, para el empresario y para la compañia hay abandono ¿qué esperais en los demas? Pero despacio, ya os ireis informando.

Vais á ver aun mas. Tiene un actor dudas sobre el carácter que debe tomar en el desempeño de su papel; es muy natural que creais que el director se lo hará conocer; pues no señor, ni el actor lo pregunta [por que en lo general todos se consideran artistas hechos] ni el director le contestaria otra cosa, sino, *hagalo V. como lo haya comprendido*. Por otra parte, tiene el actor que temer la zumba de sus compañeros, *pues siendo todos artistas hechos* hasta ridiculizan al que manifiesta dudas. Quereis saber mas á este respecto, ó al menos que tiene relacion con ello? pues oid. He visto varias veces llegar al director, un actor ó actriz, y preguntarle *¿cómo viste tal pieza?* y aquel ha contestado: *Del dia ó de antigua*; quedando ambos sumamente satisfechos. Sin embargo, el público, vos y yo, notamos á este respecto impropiedades las mas crasas.

Es preciso, pues, que sepais que nuestro director de escena al dividir los trages en dos épocas, los considera el de *antigua* desde D. Pelayo ó mas atras hasta Carlos III, y desde este hasta el presente año se denomina del *dia* ¿Qué tal, es esto *entendello*? Quereis ahora saber cómo se determinan los trages de antigua, entre las tres únicas naciones que segun nuestro director han existido y existen en el mundo? yo os lo diré. Empecemos por la España, por obsequio á nuestros padres. Ropilla, truza, capita larga, gola parada y sombrero á la *birlonga*, no entendais que quiere decir á la chamberga, no señor, á la *birlonga*, porque cada uno se pone el que puede ó quiere. Vamos ahora á la francesa, capa corta, ropilla, cuellito ó esclavina caida, truza y gorrita, esta poco importa que sea á la Italiana, Polaca ó Rusa. Entremos con la inglesa; capa, truza, levita y sombrero el que se tenga: en cuanto á calzado, nada se diga, el que haya á la mano; por ejemplo, media negra ó morada y zapato blanco con ribete de galon; otras veces unas chinelas de tafilete, de paño ó de pana, con honores de *tamangos*, á los que llaman borceguies, babuchas, zapatos y si se quiere bota fuerte. En cuanto á adornos nunca olvidan cargarse de ellos, principalmente de plumas ¡oh! eso no, pegue ó no pegue, aunque esten mas denegridas que el interior de una chimenea, ó aun que sean de color de Diablo muerto. Esto lo digo porque he visto muchas de color indefinido.

En cuanto á las actrices es lo mismo, no pasan de una, y muy pocas veces llegan á dos las que visten con propiedad; pues por lo general se visten y adornan del modo que les parece, que les hace mas favor; ¡qué les importa la época á que el trage haga alusion! tanto menos cuanto que están bien seguras que el Director nada dirá.

Por todo lo dicho podrá V. inferir que sus esperanzas en el Sr. Ruiz han quedado burladas; pues el Teatro esta en mayor abandono y desórden que el que estaba. Allí todos mandan, nadie obedece, á excepcion del pobre empresario, que es el juguete de todos. En cuanto á cuidarse de la justa crítica de V. y de los cáusticos del Duende, sucede otro tanto, pues de V. dicen, que es un majadero presumido, y de mí que soy un soez y grosero. Y cuidado que esto no es broma, que varias veces se los he oido yo mismo.

A todo el desórden y criminal abandono que he observado, hay que agregar otro mal, origen de muchos males. En el Teatro hay sus camarillas, favoritos, se está en gracia y se cae de ella—vamos, es esto una córte. El empresario tiene su circulo que lo componen el señor Gonzalez, Hernadez y su familia. El director tiene el suyo, que lo forman el señor Telémaco, Molina, Guillermina; y el cuerpo neutro se compone de la señora Alvara, señores Gimenez y Modesto. ¿Y sabeis por qué son rechazados por aquellos? porque el público, vos y yo los hemos acogido á virtud de su contraccion y estudio. En cuanto á la señora Trinidad, observa y trabaja en un sentido que yo he podido comprender, y sino tiempo al tiempo. Ahora bien, decidme señor *Incógnito* ¿sin todas estas trapisondas no marcharia el Teatro de otro modo, dando ventajas al público y á la compañia? Esto lo conoce un ciego, pero creedme, hay un plan premeditado, cuyo plan, es preciso destruir, estableciendo un nuevo régimen, á fin de que el empresario no lucre excesivamente con el sudor del actor, y que este no reporte mas ventajas que las que su trabajo merezca, sin causar la ruina de aquel.

Por si algun dia se erigiese algun nuevo Coliseo, soy de opinion debia hacerse por acciones con la calidad de no percibir mas que un interes moderado. Que esta sociedad tubiese una comision q' la representase, encargandose cada individuo de la administracion de un ramo, pero con sujecion á un Presidente. El director de escena debe ser particular y nunca actor, y el primer actor debe ser maestro de declamacion y recitado, el cual corrija los defectos de los actores en ejercicio: que enseñe á los que se dediquen al arte, pues es insufrible ver lanzarse una jóven ó un jóven, y sin mas que porque dijo *qu era ser cómico*, ya se considera hecho.

Se necesita tambien un buen reglamento interior pero que sea observado rigurosamente, pues en el dia no existe ninguno: no por que no se haya hecho, pues tengo entendido que el año pasado se hizo uno y muy bueno, pero ha desaparecido.

Mientras todo esto no se haga, no tendremos compañia, todo será desórden, anarquia chismografia, la mas completa desidia, elementos todos mas que suficientes para acabar con la poca aficion que va quedando por el Teatro.

Sé muy bien, que el empresario, el director y toda la compañia me colmarán de maldiciones, por haberles corrido el telon y presentar el interior del Teatro tal cual está él. Puede ser que al encargado de la casa, ese señor bajito, gordo, tan bullicioso, tan griton y alborotador le cueste algunas trompadas por haberse descuidado hasta el estremo de que el Duende se haya colado en aquel recinto sagrado, sin haberlo él visto, pero me alegraria que esto sucediese, pues asi me pagaria el señor Urbina los malos ratos que me hace pasar con su modo de servir la escena. Este bendito hombre tiene un cuarto destinado debajo del escenario para tener allí con anticipacion todos los útiles que la funcion reclame. Pues, señor, no hay como hacer carrera con él, cada papel, cada libro, cada útil, ó cada tiesto que se necesite para la escena, es un viaje á las habitaciones de la calle; de modo que, muchas veces por él se sufren esos enormes intermedios. ¡Y para vestir los comparsas! ¡qué gusto! ¡qué prolijidad! ¡qué asco! pero en sustitucion de estas faltas tiene una actividad, que todo lo enreda y un pulmon á toda prueba, el cual me estoy temiendo va a desplomar el edificio.

Por ahora dejemos al empresario á ecepcion de unas dos palabritas que me resta de decirle; dejemos a los actores, al apuntador al señor Urbina y al señor Pancho, que tiempo hay para que nos volvamos á ver las caras, lo mismo que tendremos que verselas á los apuntadores de bastidores, al peluquero, al boletero, y por fin, á todos los dependientes de aquel establecimiento; pues todos y cada uno de por sí, contribuyen al desórden. Entre tanto, voy a vos, señor *Incógnito*.

Sabeis, señor, que en vuestro ultimo articulo que me fué entregado por el cabo de telar, [asi se llama el q' sube a las bambalinas] estuvisteis terrible con el público! ¿Sabeis, que viene mal el *don* con la *veinticuatria*? Es decir, aquello de RESPETABLE PUBLICO, cuando tan sin respeto lo habeis atacado. Muy de lijero lo juzgasteis cuando escribisteis vuestro articulo, pues á no ser asi, no hubieseis maldecido á los que usan botas á la polka, sino que hubieseis atacado al empresario, el que con unas pocas varas de esparto, puede evitar el taconeo de los que entran y salen, lo mismo que el de los que transitan por las galerias, y al que debierais atacar tambien porque creo ha suprimido la plaza de acomodador de platea, quien tiene por obligacion, mostrar á cada concurrente el número de la luneta que va á ocupar, cuya economia ha traido el mal de que os quejais, como asi mismo el que cada hombre, ande allí abriendo la boca, haciendose notar, haciendo estorbo y por último haciéndose ridículo. Como buen amigo vuestro, señor *Incógnito*, co-

mo amigo del empresario, como amigo del director, os daré un consejo, á vos que reviseis bien vuestros artículos, al segundo que se contraiga a la administracion del Establecimiento; y al tercero, á que cumpla con sus deberes de conformidad con su empleo: pues de lo contrario todos tendrán que haberlas con—

El Duende.

NOTA—A los dos dias de hallarse en la Imprenta el precedente artículo oí decir al director de escena que el Duende no hablaria mas, porque estaba clavado entre bastidores; sin ver el pobre hombre que lo que él habrá clavado será su misma sombra, pues el Duende estaba en la bambalina, pero desde hoy se trasladará al vestuario—

REVISTA
DE
Periódicos Extrangeros.

España.

De los diferentes números que tenemos del *Nacional* de Cádiz, desde el 14 al 22 de Mayo, periódico progresista ú opositor, hemos entresacado y reunido las siguientes noticias y párrafos, relativos al motin del 7, y á otros puntos.

Despues de la lucha fueron arcabuceados los señores D. Lorenzo Joaquin de Garcia, D. Eusebio Manzanedo, D. Atanasio de Rubio y D. Miguel Espiga, estudiante. Tambien sufrieron la misma pena de ser pasados por las armas el oficial D. Marcelino Lopez, un sargento, dos cabos y cinco soldados. Gran número de militares han sido condenados á la pena de presidio con retencion arrancándoseles antes en público el uniforme que vestian.

Hé aqui en sustancia los deplorables acontecimientos que tuvieron lugar en Madrid el 7 del presente mes. Desgracia es ciertamente; pero por una triste fatalidad los hombres de la situacion durante los últimos años que han regido al pais no han podido gobernar de otra manera que fusilando, en fuerza de las repetidas sublevaciones que han tenido que contrarestar. Y sin embargo de esto los periódicos ultra-moderados aseguran que la España ha gozado en todo ese tiempo de una prosperidad invidiable. ¡Que sentimientos tan generosos distinguen á nuestros adversarios!!....

—En Alicante se han hecho varias prisiones á consecuencia de haberse descubierto una conspiracion, segun afirman los periódicos moderados. En la actualidad nada tiene de estraño que estos abulten los hechos y que en virtud de tales exageraciones sufran personas inocentes....

—Ahora recordamos que los diarios de Madrid están bajo la inmediata inspeccion y vigilancia de aquel capitan general, el cual reunió el dia 8 á todos los periodistas, y les leyó un papel para imponerlos de lo que deben publicar en sus respectivos periódicos y de lo que han de callar. No sabemos si tal medida se hará estensiva á las provincias, en cuyo caso los capitanes y comandantes generales desempeñarán el cargo de censores ó de fiscales de imprenta. ¡Qué envidiable prosperidad en el siglo XIX! ...

Ademas de lo dicho han sido desterradas de Madrid varias personas, entre estas el ilustre y virtuosísimo magistrado D. Alvaro Gomez Becerra. Tambien se ha buscado al Sr. Salamanca y no se ha encontrado; lo mismo ha sucedido con el Sr. Cordero....

—Los presos embarcados en el bergantin de guerra que dió á la vela ayer (13) de madrugada, son D. Miguel Ferrer, D. Juan Nicolau, D. Tomas Ramos y Rodrigo, D. Alejandro Basora, D. Juan Ranero, D. Manuel Maria Hazañas, D. Antonio de la Rosa, D. Agustin Algarra, D. Eufrasio de las Navas y D. Felipe Andreu—Han quedado en Cádiz el presbitero D. Manuel Sevillano y D. Manuel Garcia Galeano—Se nos dice que el comandante del buque no debe abrir el pliego que lleva hasta los 30 latitud sur: lo que quita las esperanzas de que vayan á las Canarias ó las Antillas. Lo mas creible es que en derechura los llevan á las Marianas....

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 12—3.ª Publicacion.	
D. Francisco Belgara	Rio Janeiro
Guillermo Macral	idem
Federico Civils	Buceo
Clara Garrilo	Rio Grande
Martina Garrilo	idem
Hugo M. Dougald	Entre Rios
Josefa Curbera y una hija de 8 años	Buceo
Antonio Luquese	Génova
José Caresola	idem
Donato Barrando	Génova
Alejandro Mun	Entre Rios
Dia 14—2.ª Publicacion.	
D. Tomas Quevedo	Paraná
Mariano Suparo	Entre-Rios
José Miguel Bravo	Rio Janeiro
Cirilo Ugarte con arria	San Juan
Fortunato Silva con 1 peon	San Juan
Pablo José Dubrey	Francia
Pablo Nin	España
Pedro Iribarne	Francia
Juan Bautista Arismendi	Corrientes
H. Labonte	Francia
José Maria Juncos por D. José Maria Agote para Córdoba con tropa de carretas.	
Dia 16—1.ª Publicacion.	
D. Bernardo Capdecomo	Francia
Pedro Prodano	Rio Grande
Cornelio Foro	Tucuman
H. Labonte	Francia
M. Carcaña	Génova
Juan B[illegible] R[illegible]quiera	idem
Benito [illegible]	Génova
N[illegible] R[illegible]	Rio Grande
Ju[illegible] César	Gualeguaychú
José Correa con arria despachada por D. Juan de Dios Castro	San Juan
Adolfo Leplay	Francia
P[illegible] Apu[illegible] con arria despachada por D. Juan de Dios Castro	San Juan
José Catté	Francia
Juan Sabldar	idem
Amaro Cuenca	San Juan
Daniel Campbell	Inglaterra
Paolo Nin	Barcelona
Alejandro Bird	España
Quintin de Arcediago (Presbitero)	idem
Adolfo Ox[illegible]	Entre-Rios
Nicolas Valle	idem
Guillermo Sarmiento con arria despachada por D. Ciro Ugarte	San Juan

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

SALIDA—Dia 15.

Goleta dinamarquesa "Hans[illegible]e" de 137 ton 1 dias, capitan C. Brurau, con destino á Boston, cargada con 10,000 áspas, 5,007 cueros secos, 68 fardos, despachada por Horne.

Polacra española "Juno" de 152 toneladas, capitan Juan B. Damenich, con destino á la Habana, cargada con 3,056 quintales carne, 69 cueros vacunos, 21 quintales sebo; despachada por Senillosa.

Bergantin frances "Automne" de 193 toneladas, capitan José Noel, con destino á Marsella, cargada con 10,345 cueros vacunos secos, 4,402 aspas, 300 cueros de potro, 240 cajones sebo, 60 fardos lana, 6 id. cerda; despachado por Horne.

Bergantin ingles "Hyperion" de 242 toneladas, capitan D. Whelan, con destino á Liverpool, cargado con 14,490 aspas, 7,501 cueros salados, 964 id. de potro secos, 117 fardos lana, 106 pipas sebo, 32 cajones id., 14 cueros, 1 tercio yerba; despachado por Horne.

Vapor de guerra americano "Alleghany", comandante William W. Hunter, con destino á Montevideo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeito y Falmouth, paquete de S. M. B. "Spider", el Jueves 17 á la 1.

Para Genova—Bergantin sardo "Camilo", el Jueves 17 a la 1.

A LA VISTA.

Una goleta.

AVISOS MARITIMOS.

Para la Habana.
Pasageros solamente.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin brasilero "Virginia" de 244 toneladas, su capitan D. M. Barboza. Saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias, y tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes se asegura un trato superior. Los que se interesen, podrán ocurrir á tratar con el capitan Barboza, en casa de sus consignatarios los Sres. Daniel Gowland y Ca., ó con

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número.
a12 6s Calle del 25 de Mayo No. 57½.

Para el Rosario, Corrientes y Paraguay.

La muy velera y hermosa Goleta Nacional "Estrella del Norte", de 80 toneladas, saldrá para los puntos arriba espresados, entre diez dias permitiéndolo el tiempo: tiene ya una porcion de carga contratada, y para lo demas y pasageros, para los cuales, tiene la mejor comodidad—Véanse en el escritorio de D. José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 24½.

a11—5p.

Pour le Havre.

Le 3 mats français le "Ducouedic", partira vers le 25 du courant, et prendra encore quelques pasagers. Le Doucuedic présente aux personnes qui voudront faire ce voyage, toutes les comodités qu'elles pourront diserer, el le capitaine J. M. Barbedienne, qui d'ailleur est assez connu dans ce pays, leurs offre le meillear traitement. Ceux qui voudront traiter pour le passage, peuvent se rendre auprés du capitaine No. 87 rue de la Paix, ou de ses consignataires No. 163 rue de Federacion.

Para el Havre de Gracia.

Saldrá á fines del presente mes, la muy conocida y velera barca francesa "Doucuedic", y admite algunos pasageros, á quienes el capitan J. M. Barbedienne, ofrece el mejor trato y las comodidades de su buque que son de las mejores. Para tratar ocurran á casa del capitan, calle de la Paz No. 87, ó á sus consignatarios E. Ochoa y Ca., calle de Federacion No. 163. a12 12p

Se vende—La muy velera y clavada en cobre Goleta americana *Sarah Ann*, del porte de 60 toneladas, en excelente estado, de primera clase en un todo, y bien provista de todo lo necesario. El buque es de mucha carga y de muy poco calado, bien calculado para la navegacion interior de estos Rios, los demas pormenores podrán saberse en el escritorio de Carlos R. Horne, corredor marítimo de número, Calle del 25 de Mayo núm. 57½. a8 15s

Para cualquier puerto del Brasil, se fleta el muy hermoso, nuevo y velero Bergantin Brasilero "Atala", capitan Jacobo Vicente, está forrado y clavado en cobre y es del porte de 182 toneladas; el que se interese puede ocurrir á su consignatario ó á Carlos R. Horne, corredor marítimo de número, calle del 25 de Mayo núm. 57½. a7 15p

Para San Nicolas, Rosario y Corrientes.

La nueva y muy hermosa Goleta Nacional "Filomena", saldrá para dicho destino, entre ocho dias; tiene una porcion de carga, los que gusten cargar lo demas ó ir de pasagero, véanse en el escritorio de D. José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 24½. a11-5p.

Para San Nicolas, Rosario y Sta. Fé.

La muy acreditada Goleta Nacional *Maria Asumpta*, saldrá para dichos puntos en toda la semana entrante, tiene ya una porcion de carga, y recibe pasageros; para tratar ocúrrase á el escritorio de D. José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 24½. 11 5p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Teatro Argentino.

Para el Martes 22 de Agosto, tendrá lugar una gran funcion en beneficio de la actriz *Da. Guillermina de Molina*, el interesante drama nuevo de asunto americano é histórico, original francés, y arreglado por un americano, bajo el título de——

AMAZAMPO

Gefe de una tribu del rio Bamba

—*Cuadros*—

1.° Amor y generosidad—2.° El juramento y el sacerdote americano—3.° El Virrey del Perú 4.° La cita misteriosa—5.° La muerte ó la vida—6.° Los dos rivales—7.° El puñal del Patriota.

Los demas pormenores se detallarán en los anuncios, que por costumbre y órden ya establecido, se reparten para el conocimiento del respetable Público.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía—De

conformidad á lo prevenido en 24 de Enero último, se señala al pan que se elabore desde el 16 del presente hasta el 31 del mismo, once onzas al peso de pan de buena calidad *de toda clase incluso el con grasa* y veintidos el de pan-bazo.

En cumplimiento de lo prevenido en el Superior Decreto de 17 de Octubre de 1829, se previene qué el pulpero ó vendedor de pan que reciba este artículo y lo espenda al público sin la competente marca ó número de la Panadería, pagará la multa de cincuenta pesos, y el repartidor que sea encontrado sin la papeleta de repeso será arrestado y puesto á disposicion de quien corresponda para que sea destinado á las tropas de línea ó se le aplique el castigo que determinan las disposiciones vigentes.

El elaborador de pan que no ponga al suyo la marca ó número de la Panadería, pagará la multa de cincuenta pesos, segun lo ordena el artículo 6 de la Ley de 3 de Enero de 1835, y el que no pagase dentro del tercero dia las multas en que incurriere, sufrirá tantos dias de arresto cuantos pesos importe dicha multa segun lo dispone el artículo 9 de la misma Ley Buenos Aires, Agosto 14 de 1848.

Moreno.

Ojo al aviso—Se vende la casa si-tuada en la calle del Cerrito señalada con los números 178 y 180, con 18 varas de frente y 70 de fondo, 11 piezas habitables y demas oficinas correspondientes; el que se interese en su compra, ocurra á la calle de la Catedral núm. 113. a16--7p

Aviso nuevo—Se vende una finca situada en la calle de Chile frente á la casa ocupado por la Sociedad de los Moros, tiene 70 varas de fonda y 8 y tres cuartas de frente, excelente arboleda, pozo de balde, &a., ocúrrase á la calle de Maypú No. 45. a16—20

Se vende—En la calle de Maypú la casa No. 267, en donde se halla un establecimiento de panadería, el que se venderá con todos sus útiles, si le acomodase al comprador. En dicha casa, se hallará con quien tratar á cualquiera hora del dia. a16-3p.

Se vende una casita, con sa-la, aposento y cocina, pozo de balde y unas cuantas plantas, con 8¼ varas de frente y 35 de fondo, en la calle de Santa Fé al lado del No. 80; el que se interese por ella ocurra á la calle de Federacion No. 275, que encontrarán quien tratar. a16--3p

A los albañiles--Hay un terreno en la plaza del Retiro, muy propio para negocio ó cultivarlo, que necesita sercar su frente de 13 varas y el fondo, y su dueña propone darlo sin ningun interés, por el término de tres años; en cuyo término, se obligará abonar lo que importen las paredes. Quien convenga, ocurra al núm. 167, calle del Temple. a16-5p.

Se alquilan dos cuartos pro-pios para negocio uno en la calle de Suipacha y otro en la de Corrientes, consta cada uno de tres habitaciones y demas comodidades, uno de ellos con fondo completo; las llaves estan en casa del dueño, calle de Corrientes núm. 207. a16—3p

En la fonda calle de Tacuarí No. 21, se reciben portaviandas y personas á comer; á quien se les da buen trato, con comodidad y con aseo. a16-3p.

Aviso—Se vende una fonda de po-co capital, con todo lo necesario para trabajar en este negocio, y situada en uno de los mejores parajes de la ciudad. Tambien se vende un villar frances y una excelente estufa á la Prusiana como para un aposento: en esta imprenta darán razon. a16 6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Casa en venta—Por la oficina al cargo del escribano D. Julian Aranda, se admiten propuestas hasta el dia 20 del corriente, para la venta de la casa calle de Federacion núm. 240. a16 5p

Se ofrece una ama de leche, en la calle del Parque núm. 247, dando informes de su conducta; la que se interese, ocurra á dicha casa. a16-3p.

Se necesita una cocinera, para una corta familia, en la casa núm. 80 calle de la Victoria, debiendo presentarse con buenos informes de su conducta. a1[illegible]-3p.

Se alquila un corralon, en la calle de los Estados Unidos, al lado del núm. 60; en el almacen de la calle de la Reconquista, en la acera de enfrente darán razon, almacen amarillo núm. 293. a16-3p.

Se ofrece un jóven para mayordomo de una estancia, tiene suficientes aptitudes; tambien tiene quien responda de hombría de bien. Quien lo necesite puede dejar en la imprenta de este Diario una esquela con la calle y número de la casa dirigida á E. J. para poder tratar. a16-4p

50 pesos de gratificacion se dan al que entregue un perro de Terra-Nova, negro con manchas blancas, que se perdió el dia 12 de la calle del Perú No. 24. a16-3p

El que suscribe pasa á Europa a negocios propios y piensa verificarlo para el veinte y cinco del presente mes; si alguno tiene algun reclamo de interés contra él, podrá ocurrir á la plaza de Lorea en la barraca conocida por la de Cagigas.

Juan Laffargue.
a15-8p.

Atahona—Se desea comprar un asiento como para llevar á la campaña, sea con todos los útiles ó sin ellos; en la calle de Belgrano No. 93 daran razon. a16 6p

Aviso á los relojeros y plateros— Ha sido robado un relox de oro, de Ginebra con el No. 6,530, con cadenita chica de oro, con ganchito. Se suplica á los Sres. Relojeros y Plateros, en caso se le presente lo detengan y avisen en la calle de Belgrano No. 85. a16 5p

☞**Un Argentino padre de familia—** Reducido al extremo de la desgracia, por hallarse postrado en una cama, vá para dos años, despues de 33 de incesantes padecimientos, desauciado de los médicos por dos grandes aneurismas causadas por una herida recibida en la edad primera, rodeado de cuatro hijos chicos, y sin el mas pequeño recurso de qué disponer, implora la proteccion de sus conciudadanos—Calle de los Estados-Unidos No. 34. a14.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Hospital General de Hombres.

D. Juan Gerónimo Martinez, donó una bolsa de arroz, con 8 arrobas 15 libras.

D. J. M. E., donó 10 arrobas 13 libras de lana lavada.

Se necesita un cocinero en este establecimiento. a14—3g

Ama de leche—Se necesita una sin hijo, y con buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon. 14 6p

Mayordomo—Se necesita uno que dé garantías de su buena conducta, y que sea inteligente en negocios de campo; para tratar ocúrrase á la calle del Perú frente al núm. 14. a14—3p

Aviso—Se necesita una mucama que tenga buenas recomendaciones de su conducta; ocurra á la calle de Corrientes núm. 322. a12 3a

A los Profesores y estudiantes de Medicina; en la botica de D. Estanislao France, calle de Potosí núm. 180, esquina á la de Lima; se venden algunas obras de Medicina y Cirugía, de los mejores autores modernos. 14—3p

Aviso—Se vende el acreditado puesto almacen, situado en la calle de la Catedral núm. 99 esquina á la de Corrientes, con muy poco capital; en la misma casa hallarán con quien tratar. a14—3p

Aviso—En la calle de Suipacha nú-mero 37, se alquila un hermoso cuarto para hombres solos. a14—3p

Al comercio—Habiéndose conclui-do el término de la Sociedad que existia entre los Sres. Eduardo Fabre y Romualdo Alais, por negocios de joyería calle de Representantes núm. 29, se previene á todas las personas que tengan cuentas pendientes con dicha casa, se sirvan presentarlas al Sr. Alais, encargado de la liquidacion en esta.

Desde esta fecha el Sr. R. Alais, seguirá en sociedad con su hermano D. Pedro Alais, la fábrica y venta de joyería en la misma casa, cuya Sociedad comprenderá igualmente el negocio de saladero bajo la razon Social de—

Alais y Hermano.
a10 6p Buenos Aires, Agosto 9 de 1848.

Aviso al comercio—Un ingles de-sea encontrar colocacion en alguna barraca ó saladero, dará garantias satisfactorias; la persona que se interese, se servirá dejar una esquela dirigida á *A. B.* en esta imprenta que será atendida. a11 6p

Semilla de alfalfa fresca y muy lim-pia, se acaba de recibir y se vende en el almacen, calle de Belgrano núm. 322. a11-5p.

Se vende una casa esquina en la ca-lle de los Estados Unidos, de atrás de los Ejercicios cuatro cuadras para el campo; tiene 10¼ varas de frente, y 23 de fondo, con cuatro piezas, patio, galpon, pozo de valde, cocina y necesario, y una parra; en la casa No. 202 calle de la Piedad, de la iglesia de San Miguel media cuadra para el rio, hallarán con quien tratar. a10-6p

Aviso interesante—En el almacen por mayor de comestibles, en la calle de Federacion No. 306, se vende una variedad de artículos recientemente introducidos, los que se venderán á los precios mas bajos de plaza, azucar blanca y terciada, yerba paraguaya superior, id. parnaguá diversas marcas, tabaco paraguayo, id. negro del Brasil, ginebra en damajuanas y frasqueras, vino tinto, aguardiente, papel blanco, pasas de uva, harina de Norte-América, tabaco de id. y otros muchos artículos, que se están recibiendo, todos de superior calidad. a5—10p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso al Comercio—Queda desde el dia 9 de Agosto disuelta la sociedad que existia entre D. Juan Cárdinali y Francisco Bonjardino; siendo desde esta fecha dicha sociedad entre Francisco Bonjardino y hermanos. a10-6p

Pastos secos—Se vende una parba de superior calidad, en la quinta conocida por la Capilla de Cueli, de la Recoleta ocho cuadras al Norte sobre el camino de la Costa; en dicha quinta encontrarán con quien tratar. a10-5p

Aviso, se vende una cocina económica de muy poco uso y en un precio muy cómodo, juntamente un tostador de café, el que se interese puede ocurrir á la calle del Perú núm. 170, que allí la verá. a12 3p

Sanguijuelas Hamburguesas — Se acaban de recibir, en la Botica conocida por de amarilla; calle de la Catedral núm. 148. a12-5p.

Puertas y ventanas, las hay en venta de vrios tamaños y buena madera, en la barraca de D. José G. Balcarce. a10 5p

Aviso—Se vende la bien conocida caballeriza, que por su buena situacion y con caballos, sillas de montar, frenos &a., es muy aparente. Hay buenos galpones y pueden entrar carretas para descargar. Igualmente hay un mostrador y tablillas, en el mismo establecimiento, se venden dos carretas y siete yuntas de bueyes gordos y acostumbrados al trabajo en la ciudad. Las personas que se interesen en la compra de lo arriba expresado, se servirán ocurrir á la calle de Cuyo núm. 6, ó á la calle de Tucuman núm. 26.

En la misma casa se necesita un hombre para trabajar en una quinta, un muchacho y una muchacha, para el trabajo interior de la casa. a11-6p.

Se vende una quinta situada pasando el hueco de Cabaña; toda llena de monte de toda clase de fruta. Para tratar ocurran á la calle del Restaurador Rosas núm. 294. a14--5p

Dependiente—Un jóven de buena letra é inteligente para hacer cuentas, ó copiar cualesquiera liquidacion ó cobranzas &a., tambien se encarga de cualesquiera comision para fuera del pais, ya para liquidar cuentas ó con negocio como un dependiente, ofreciendo garantias ofrece sus servicios, en la calle de Chacabuco núm. 149. a14-8p

Se ha perdido un caballo lobuno, herrado de las cuatro patas y encillado con apero, carona y cincha nueva, y lomillo viejo y bosal, se perdió el 10 del corriente á la oracion en el bajo de la Residencia; el que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Solis núm. 30 recibirá una buena gratificacion. a14-3p

Fábrica de persianas de todas clases, hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, en la tapicería y colchonería No. 97 calle del Perú bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio O. de Rosas. a10-15p

Se ha desaparecido el 11 de Agosto á la madrugada, de la cochera, calle de Belgrano, perteneciente á la casa No. 133 calle de Representantes, un caballo oscuro grande, de pescuezo largo, una mancha blanca en la frente, coludo, herrado y en buenas carnes, tiene un contrahierro y la marca HC unidas; quien lo entregue en la casa indicada, *será generosamente gratificado*. a14 6p

Se vende en la calle de la Reconquista, de la plaza del Comercio dos cuadras y media para el Sud, un terreno cercado todo de pared, y con algunas piezas edificadas. Dicho terreno se compone de 22 varas de frente y 74 á 75 de fondo. Por la calle en que está situado y por su estension, no solo es propio para formar en él un buen edificio, sino tambien para servir de depósito de maderas, fábrica, barraca ó cualquier otro destino. En la calle de las Piedras No. 65, encontrarán con quien tratar. a14-3p

Aviso á los Vazcos—El que suscribe como apoderado de la casa de los SS. Rivas y Hermanos, previene á los pasageros embarcados en Bayona ó pasages para el Rio de la Plata, que se halla encargado para la recaudacion de los pasages no pagados: por lo mismo, los que se hallan en este caso, no deben satisfacerlo á ninguna otra persona, sin correr el riesgo de tener que pagar por segunda vez, por cuya razon se invita á los que lo estén debiendo, se apersonen á satisfacer aquel importe á la calle de Representantes No. 3, donde se les documentará con el verdadero contrato de pasage que firmaron en el punto de su embarque.
a2-15p *Pedro de Arregui*—

Se ofrece un hombre inteligente para salador y estaqueador de cueros, en la campaña, en la esquina de las calles de Reconquista y Estados Unidos, darán razon. a14 3p

Aviso—Desea colocarse de Monitora en una escuela, una Señorita que reune muy buenas condiciones, ó sea en cualquier casa particular para educar niñas. En la calle de Salta al lado del número 112, darán razon. a14—5p

Aviso—En la calle del Tucuman No. 92 se vende una corta cantidad de tejas. El que se interese vease con su dueño que vive en la misma casa. a14—3p

Aviso—Se vende la casa calle de Tucuman núm. 187, con 10½ varas de frente y 35 de fondo, dos patios, 5 piezas, cocina, pozo &a. Para tratar ocurran calle de Cangallo núm. 164. a14-3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al aviso—Se vende el almacen calle de la Catedral núm. 9; su dueño lo vende por tener que atender otro negocio; el que se interese puede ocurrir á dicha casa que encontrarán con quien tratar. a14—3p

¡Ojo!—En la Barraca calle del Restaurador Rosas No. 231, se vende la muy conocida y acreditada *tierra hidráulica*, (por barrica) y un corto número de barricas de harina de centeno. a14 15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al aviso—Quillapiés de Patagones, se hallan en venta en la calle de Federacion No. 257, de pluma de leon y de guanaco con guardas, y muchos de varias clases sin guardas. a14-3p

Aviso—Se alquila una pieza con ventana á la calle para hombre solo, con asistencia ó sin ella: calle de Córdova No. 105. a14-2p

Aviso interesante—Se vende una casa en la calle de Potosí, cerca de la plaza de Lorea, con ocho y media varas de frente al Norte y setenta de fondo al Sud, con tres piezas de azotea, cocina, pozo de agua excelente, y una porcion de árboles frutales de varias clases, en un precio muy barato. La persona que se interese por dicha casa, ocurrirá á la calle de Potosí núm. 185 para tratar. a14-3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso—Se necesita un dependiente para una pulperia en Barracas, esquina conocida por la de los Catalanes. El que se considere con aptitudes suficientes y dé garantia de su conducta, ocurra á la misma esquina para tratar. a14 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Libros en venta—Se venden muchas y curiosas obras en castellano, frances é ingles, en cuyas obras se encuentra un Diccionario frances é italiano y de éste á aquel. Calle de Balcarce No. 6. a14 6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Calle de la Reconquista frente al núm. 400.

El Jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente a la mejor postura, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y correspondientes á la testamentaria del finado D. Santiago Rodriguez, los siguientes

Sala—Un par mesas de arrimo de caoba, 2 espejos de sobre-mesa, 1 par mecheros de 3 luces, 25 sillas de madera y esterilla, 1 bandeja con despaviladeras, 2 calentadores, 4 mangas de cristal, adornos para las mesas &a

Aposento—Un estante color caoba, 8 cuadros, 1 cómoda, 1 mesa con cajon, 1 percha, 1 tocador 2 mangas de cristal 1 frutera, 1 nicho, 2 escaleras, 1 alfombra, 1 caja &a

Comedor—Una mesa de comer, 1 rinconera, 5 cuadros, mesas de varios tamaños, 1 tinaja para agua &a.

Cocina—Una bateria de cocina, un mortero, valdes de mano.

Herramientas — Dos bancos de carpintero 1 piedra de vuelta con cigüeña, 2 id. de mano, 1 caja para herramientas, 1 estante para id, serruchos barrenas, tornillos, martillos, escoplos, 1 bigornia, escuadras de maderas, garlopas y garlopines, alguna ropa de uso y demas existencias que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de larga de Barracas, conocido por el almacen de corredores.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicho almacen, consistiendo de un completo surtido de este ramo, algunos géneros, loza &a., por tener su dueño que redondear el negocio, cuyo pormenor es el siguiente.

Azucar blanca de recóncabo, idem terciada, caña blanca alambicada, aguardiente de españa, vino carlon superior, id. de burdeos, idem de málaga dulce, idem seco, idem de jerez, coñac, té perla, idem negro, tabaco paraguayo superior, idem americano de mascar, yerba paraguaya, idem purnaguá, arroz, fariña, almidon de mandioca, idem de trigo, tabaco en rollos de primera calidad, idem picado idem, arroz de la carolina, pitos yeso, quesos de tafí, pasas de higo, idem de uva, café en grano, idem molido, ticholos, chocolate, maní, licores surtidos, aceite de comer, idem de quemar, aniz, ginebra, una partida graza en vejigas, fideos, pimenton, pimienta, carbon, orejones, cigarros de hoja, idem de papel, loza surtida, cristales surtidos, y porcion de otros articulos relativos.

Efectos de tienda.

Zarazas de varias clases, lienzos, bramantes, pañuelos de rebozo de varias clases, idem de algodon de manos pintados, medias blancas y de color, idem negras, ponchos ingleses, id. de paño, idem calamacos, aperos, sobre-cinchas, pellones de hilo, idem azules, sobre-puestos, camisas, calzoncillos, hilo de sastre, idem de ovillo y carretel, gorras de paño, idem de cuero de mono, chaquetones, chaquetas, pantalones, camisas de bayeta, bolsas vacias, cuchillas surtidas, tiradores y armazon, vidrieras, balanzas y pesas, escaleras y todas las medidas del despacho, con accion á la llave.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra del contenido de dicho almacen en un solo lote, se servirán ocurrir á hacer sus propuestas á la casa del rematador.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Representante núm. 13, por cuenta de los Sres Carranza y hermanos.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura un hermoso y variado surtido de efectos ingleses y alemanes consistiendo en:

Zarazas anchas y angostas de rica calidad y lindos gustos lienzo tabla y otras varias clases, bramantes finos y regulares, brines de hilo y de algodon, muselinas lisas y caladas, merino franceses punzó, id. ingleses id, paños merinos de medios colores, paño de poncho, paño angosto de varias clases, id. granas, fresadas francesas, colchas motcadas de algodon, cantones, bayetones, bayetas de forro, paño de piloto jergas inglesas, magníficos vestidos de jarialan, un lindo surtido de corbatas largas y cuadradas de nuevos gustos, pequeños negros de seda ricos, un variado surtido de medias de todas clases, terciopelo negro y de colores, damasco de pura lana, capricho, colets y cocos &a.

Mercería.

Aguas de colonia, hilo de carretel de patente, id. ordinario, tirador, guantes de varias, capotas y vestidos de varias clases para niños y otros varios articulos relativos &a. &a.

POR LOS MISMOS.

Del Quecho Nacional "Rosalia"

En el bajo (de la aduana hácia la Boca)

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura el espresado Quecho y algunos masteleros y una ancla de veinte brazas de cadena, 2 espias y un bote en buen estado.

Nota—El casco del espresado Quecho, se encuentra surto frente al Fuerte.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de la Piedad núm 205.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, para redondear el negocio del referido almacen se han de rematar á la mejor postura los siguientes artículos.

28 petacas tabaco paraguayo de Villa Rica superior, 8 tercios yerba paraguaya, 8 barricas azucar, 10 cajones cigarros paraguayos de superior tabaco, armazon, mostrador y vidriera con accion á la llave de la casa y otros articulos que se manifestarán al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

Calle de Belgrano No. 46.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que se han de estipular un buen surtido de efectos recien introducidos, cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas anchas y angostas de lindos gustos, bramantes finos y entre finos, lienzos de id. id varios anchos, pañuelos de seda de manos, paños surtidos finos, id. negros superfinos, pañuelos de cuadros, muselinas caladas, medias de algodon, fleco de algodon para calzoncillos, jergas, arpilleras y otros efectos.

POR FEDERICO SILVA

En el almacen de loza, comestibles y bebidas calle de la Piedad núm 216 al lado de la Iglesia de San Miguel

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender indispensablemente al mejor precio todas las existencias de dicho almacen que consisten en un surtido general á mas de los que a continuacion se espresan,

Un surtido de loza y cristales, varias clases de vino de burdeos, frontiñan, carlon &a &a., yerba paraguaya y parnaguá, arroz, azucar, café en grano, pimienta, chuño almidon de trigo y mandioca, papel blanco y de estraza, naipes finos y regulares, jabon de españa y de cocos, ginebra de olanda en cascos y frasqueras, aniz, fideos, azul de prusia, taba o paraguayo y del Brasil, 6 pipas vino, &a. &a.

Acto continuo.

Se pasará á la vereda de enfrente núm 197 y se venderán en lotes porcion de yerba paraguaya que pertenecen á este mismo almacen y otros articulos.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú Núm 12.

Comestibles y bebidas.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender el mejor precio y en lotes al gusto de los compradores.

Azucar terciada de recóncabo, id. blanca de santos, yerba rica parnaguá, tercios y subornales, café en grano, alpiste, azucar de pilon, aceite en botijuelas, id. frances en cajones, luciferos ingleses clase superior, vino catalan, vinagre, encurtidos, pasas de uva, orejones, peras de Mendoza, quesos de flandes, garvanzos, ginebra, licores surtidos, pimienta, tabaco de hoja, té á mas de otros articulos que se manifestarán.

Al mismo tiempo.

Seis sacos semilla de alfalfa fresca.

POR PEDRO J. DIAZ.

Reconquista al lado del No. 377.

De un almacen.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias de dicho almacen, que consiste de losa, cristales, bebidas, comestibles &a.

POR G. IBARRA.

Potosí No. 61.

Muebles y libros.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto.

Por mandato Judicial para arreglo de una testamentaría, se venderán precisamente al mejor precio, 1 armario, 2 cujas chicas, 1 id. grande camera de lo mas rico, 1 mesa redonda, 1 id. cuadrada, varios cuadros grandes y chicos, 1 tacho de cobre, 1 mesa escritorio, 1 relox de sobre mesa, 1 cocina chica económica, 1 estufa, un librero, un banco de piano, 1 paragua, espuelas y estribos de plata, un quinqué, 1 calentador, y una porcion de libros de medicina y leyes y otras materias que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

—¡Ah! continuó Gabriel, ya veis cómo vacilo y busco rodeos, porque pienso en ese sayal que vestís, en el nombre que os doy, y mas que todo, en el profundo respeto que hácia vos guardo en mi corazon, y no quiero pronunciar una sola palabra que despierte bien recuerdos demasiado alhagüeños, ó ilusiones demasiado peligrosas. Sin embargo, tengo que decíroslo, tengo que confesaros, que nunca vuestra adorada imágen se ha borrado, ni siquiera debilitado en mi alma, y que nadie ni nada en el mundo será capaz de debilitarla.

—¡Hermano mio!.... interrumpió Diana, confusa y encantada á un tiempo.

—¡Oh! escuchadme hasta el fin, hermana mia, prosiguió Gabriel. Os lo repito, nada ha podido alterar, ni alterará nunca este ardiente.... afecto que os he consagrado; y aun ¡cuán feliz soy al pensarlo y decirlo! y aun cuando suceda lo que quiera, siempre me será permitido, y no solo permitido, sino casi mandado amaros. Ahora falta saber, de qué clase deberá ser esta ternura; solo Dios lo sabe, pero espero que tambien nosotros lo sepamos pronto; entre tanto, hé aquí lo que tengo que pediros, hermana mia. Confiada en el Señor y en vuestro hermano, dejareis obrar á la Providencia y á mi amistad, sin esperar nada, pero sin desesperar tampoco. ¡Me habeis entendido bien! Otras veces me habeis dicho que me amábais; perdonadme, siento en mi corazon que todavía podreis amarme si lo permite el destino. Ahora deseo atenuar lo terrible que tuvieron mis palabras en mi pasada locura, cuando os dejé en el Louvre. Es preciso no confiarnos en vanas quimeras, ni tampoco creer que todo se acabó para nosotros en este mundo. Escuchadme; dentro de poco tiempo vendré á deciros una de dos cosas, ó bien: "Diana, te amo, acuérdate de nuestra infancia y de tus juramentos; es preciso que seas mia, Diana, y que por cuantos medios sean posibles obtengamos el consentimiento del rey á nuestra union." O bien os diré: "Hermana mia, una fatalidad invencible se opone á nuestro amor y no nos permite ser felices; nada depende de nosotros en todo esto, y solo alguna cosa sobrehumana, casi divina, se interpone entre nosotros, os devuelvo vuestra promesa; sois libre; dad á otro vuestra vida; nadie os podrá censurar por

labras pronunciadas por aquella boca eran todo poderosas para ella. Lo único que hizo fué subir dos escalones para ver si en la sala del hospital necesitaba alguien de ella, pero viendo que todo estaba tranquilo bajó al instante hácia Gabriel, apoyando su confiada mano en la mano leal de su *caballero*.

—¡Gracias! le dijo Gabriel, los momentos son preciosos; porque lo que temo, es que la superiora, que sabe nuestros amores, venga á oponerse á esta esplicacion, que sin embargo es tan grave y pura como mi cariño, hermana mia.

—Sin duda es por eso, dijo Diana, por lo que despues de haberme hablado de vuestra llegada y el deseo que teniais de conferenciar conmigo, la buena madre Mónica, instruida, á lo que creo, por otro de lo pasado, que en parte confieso que le habia ocultado, me ha prohibido salir del convento, y aun hubiera querido que no saliese esta noche, si tocándome el turno en el hospital, no hubiera tenido que cumplir absolutamente mi triste deber. ¡Ah! Gabriel! engañar á esta dulce y venerable amiga, ¡no es á la verdad muy mal hecho?

—¡Acaso será necesario repetiros, respondió Gabriel con tono melancólico, que á mi lado estais tan segura como al de un hermano? ¡qué debo, y quiero contener todos los impulsos de mi corazon y hablaros únicamente como un amigo siempre fiel, y que daria mil vidas por vos, pero que antes dará rienda á su tristeza que á su amor, estad segura!

—Hablad, pues, hermano mio, dijo Diana.

¡Hermano mio! este nombre terrible y dulce á un tiempo recordaba siempre á Gabriel, la estraña y solemne alternativa en que le habia colocado el destino, y como si fuese una palabra mágica, alejaba todos los pensamientos ardientes que hubieran podido despertar en el corazon del jóven, la noche solitaria y la encantadora hermosura de su amada.

—Hermana mia, díjole con voz bastante firme, tenia absoluta necesidad de veros y hablaros, para pediros dos gracias; la una referente á lo pasado, la otra al porvenir, y como sois buena y generosa Diana, espero que concedereis ambas á un amigo que tal vez no vuelva á encon-

Avisos.

Se vende una casa en la calle del Paraguay pasado el No. 316; tiene tres puertas á la calle, dos ventanas de reja, hay un almacen de abasto en ella. La casa se compone de cuatro piezas muy grandes, cocina y necesario; con 17¼ vara de frente y 24 de fondo. jl25–30p

Libros en venta—En la Imprenta Argentina; el Conde de Monte Cristo encuadernado, el Ascan. jl28 3p

Aviso—Se vende un hermoso carro del tráfico, no tiene mas que como dos meses de uso y es de la mejor madera, con un caballo de varas, montura ó sin ella, ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas núm. 231. a9 6p

Quintero ó peon casados, para una quinta de estos alrededores, se necesita un quintero ó un peon casados. Se dará ocupacion al marido y á la muger; y lo mismo si tuviesen algun hijo ó hija en edad de ser útiles. Ocúrrase á la calle de Venezuela No. 96, desde las 11 á las 2 de la tarde. a9–6p

Se necesita comprar uno ó dos perros galgos, que sean jóvenes; no siendo finos, escusado es proponerlos. Calle de la Federacion No. 109. a9–6p

Aviso al Público—La casa café y fonda calle de Potosí No. 139, media cuadra de San Juan para el rio, se propone en adelante tener un surtido general de fiambres, huevos, bistek, y demas conserniente para comer. La casa estará abierta hasta la 1 de la noche. a9–6p

Se desea comprar un terreno ó chacra en el partido de la Matanza, en el camino de la estancia del Pino: el que se interese, deje una esquela en la oficina de este Diario á I. C. a10–6p

Aviso—Se venden potros, en el partido de la Magdalena, de la mejor cria, á escoger, el interesado puede verse con D. S. Ratto calle de la Reconquista núm. 258. a10–6p

Aviso al Público—En la tienda barbería que sita calle de Potosí núm. 150, de San Juan dos cuadras para el campo, se ha recibido una partida de sanguijuelas hamburguesas todas de las mas grandes que se encuentran en el pais y de la mejor calidad: se aplican y se venden desde 3 hasta 5 pesos, y están á la vista del Público. El profesor que suscribe.
a10 5p *Luis Biafor.*

Chacra en venta.

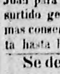

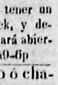

Se vende una chacra propia para recreo, sita en el camino de San Isidro antes de entrar en el callejon de Ibañes, sobre mano derecha, con un porton de fierro. El edificio está situado sobre la altura de la barranca y consta de 10 piezas nuevas y hermosos corredores: tiene una hermosa vista, su terreno de 400 varas de frente y el fondo es desde el rio hasta el camino de San Isidro, se le calculan como 25 cuadras cuadradas. El que guste puede pasar á verla, y para tratar ocurra á la calle de la Universidad núm. 91. a14—15p

Se vende el almacen calle de Belgrano No. 286, con un regular surtido, y en una situacion muy aparente para hacer un buen negocio, por la comodidad de la casa. El dueño se deshace de él, por tener otro negocio que le priva el atender éste. El que se interese encontrará con quien tratar en la misma casa, desde las once hasta la una. a14 6p

Baldozas francesas y postes de vereda: hay á vender en la calle de Cuyo No. 45, las que se darán á un precio equitativo. jl15–30p

Música—Se vende el muy acreditado establecimiento de música, del finado D. Matteo Stodart, situado en la calle de la Catedral No. 27. La persona que se interese por ella, puede ocurrir á D. S. Bishop, calle de la Reconquista No. 49, ó á D. J. C. Thompson, calle de la Paz No. 22. a2–12p

Aviso nuevo—Se ofrece un jóven colchonero para trabajar en casas particulares y en su casa á precios mas equitativos que cualquiera otro del arte, ofreciendo el mayor cumplimiento á las personas que se dignen ocuparlo, ocurran á la tienda de ropa calle de la Federacion núm. 156, que hallarán con quien tratar. a10 5p

En Quilmes—Para negocio ó recreo.

Se vende una casa quinta aparente para toda clase de negocio, por su hermosa situacion, frente á la iglesia y plaza de aquel pueblo. La casa consta de un edificio nuevo de ladrillo con 7 hermosas piezas de azotea, y de un jardin compuesto de naranjos dulces, granadas monstruosas, de jazmines, hortencias, jazmines diamelas, y una multitud de flores esquisitas. La quinta tiene una cuadra cuadrada, y se halla perfectamente cercada; tiene mas de 500 árboles, la mayor parte frutales. Dos palomares, con 1,500 cacillas, y mas de 1000 pares de palomas. La casa se halla sombreada por un encatrado de parras de uvas esquisitas, que tiene 40 varas de largo y 2½ de ancho. Para tratar, ocúrrase á la calle de la Reconquista puerta de escalera al lado del No. 26. a10–5p

Aviso—Se vende un coche galera, nuevo construido en la fábrica de D. Juan Moris donde está y se puede ver, y para tratar pueden ocurrir á la calle de Federacion núm. 90. a10 8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesitan dos ó tres hombres que quieran ocuparse de la limpieza de un monte inmediato á la ciudad, cuyo trabajo se tratará por un tanto ó por mes si mas conviene á los interesados. Los que se crean capaces de hacerlo, pueden ocurrir á la Recova vieja núm. 11 donde darán razon. a14—10p

Panadería—Se vende una muy acreditada y en uno de los mejores parages de la ciudad, se trabajan 20 arrobas harina, tanto en pan frances como crioyo; su dueño la vende por tener que ausentarse del pais; calle de Méjico núm. 1 fábrica de carros darán razon, desde las 12 hasta las 2 de la tarde. a14—5p

Aviso á los negociantes de la ciudad y campaña. Se vende un surtido de herramientas de carpintero, tonelero y carretero, en la carpintería calle de Lima núm. 11. Hay tambien mesas de fonda de 10 pies de largo con sus bancos correspondientes; una cama francesa; un estante, todo en un precio muy acomodado. Las herramientas esenciales son, banco y vigornia: las de tonelero, garlopas, garlopines, formones, barrenas, taladro con 12 piezas, torniqueta, piedra de aceite para acentar el filo, &a. &a. a14—4p

Gratificacion de 20 $ al que dé noticias de un tacho de cobre de mediano tamaño que se han robado el Jueves 10 en la noche, de la calle de Lima núm. 151, previniendo á la persona que lo haya comprado que se le devolverá lo que haya dado por él, sin hacerle ningun otro cargo, y el que dé noticia donde es vendido recibirá la gratificacion prometida. a14 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

2,000 pesos se darán.

El que suscribe entregará la suma antedicha á cualesquiera de los inquilinos de la casa calle de Representantes que fué de la finada mi Señora Da. Barbara Oialora, ó de los escribanos que han actuado en el pleito que sigo con D. Juan Rafael Oromi, y á este mismo, si bajo su firma pudiese [illegible] un auto de alguno de los Jueces ó Tribunales por el que se mandara entregar á dicho Oromi [illegible] de que los bienes litigados. Este mismo que está en el [illegible] de los extrangeros Schines y Marmeles es el mas propio para acreditar, aunque no de un modo absoluto, haberse cubierto de mis cargos repetidos en avisos que he publicado desde el año de 1845 hasta Julio del 48. De otro modo estos extrangeros pagan indebidamente y á sabiendas á persona ilegítima los alquileres de aquella finca, desde que por el auto [illegible] judicial de 6 de Agosto de 1846 que se le notificó está mandado que se entreguen dichos alquileres en manos del actuario Cabral, para pasarlos á la Casa de Moneda; y desde que la apelacion de Oromi contra ese mandato no los desobliga porque ese proceso no tuvo término judicial y pende ante los tribunales.

Los escribanos á que alude este aviso, son en la primera Instancia D. Mariano Cabral, en la Superior Alzada de Provincia, D. Victoriano Vila, en la Excelentísima Cámara de apelaciones D. Pedro Callejas, y en el Excelentísimo Tribunal de Recursos Extraordinarios D. Rufino Basavilbaso. En este Tribunal se halla pendiente el pleito por falta de número en los Jueces.

Pero si contra toda razon y esperanza, estos extrangeros y Oromi no tomasen cualesquiera camino que les preserve de la inmensa responsabilidad en que persisten contra mis derechos, preparandome un pleito para lo futuro, protesto ante el Público, por quinta ocasion: Primero, contra las entregas de alquileres que hayan hecho despues de Octubre de 1845 cuando declararon ante el escribano de la Alzada, Vila, que habian anticipado á la Señora finada en Agosto del mismo año los alquileres hasta dicho Octubre. Segundo: contra la ocupacion en que siguen habiendo ya espirado sus contratas hechas conmigo, y no pudiendo tener locacion para continuar en dicha ocupacion pues que no hay presentemente persona habil que pueda darselas. Declaro por consecuencia, que el Ungaro Schines y el Suizo Marmeles, me pagarán desde el dia en que espiró el plazo estipulado de sus contratas una mensualidad, el primero 1.300 pesos por la parte que ocupa de dicha finca y el segundo la de 1,200.

Tercero; protesto igualmente contra el valor legal que se pretende dar á la institucion testamentaria de heredera de la finada señora en favor de la esposa de Oromi, dando por causa para la institucion un embuste en que no pudo incurrir la señora finada cuando dice que dona sus bienes á Da. Dominga Saavedra porque la crió. Ultimamente protesto con el favor que puedan acordarme las Leyes contra cualquier acto tasito ó espreso que hubiese yo consentido, ó á mi nombre otro alguno, que siendome contrario pudiese haberme deparado algun perjuicio en la defensa de los derechos que [illegible] go, y protesto tambien contra el mayor alquiler que Oromi ha impuesto á los inquilinos, sino es para el caso en que yo me he puesto para hacer la imposicion que comprende este aviso.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1848.

Miguel Estanislao Soler.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estravío de un escritorio portátil, el Viernes 28 del corriente, se han llevado, sin duda por equivocacion de la casa de altos calle de Belgrano No. 30, un escritorio portátil con útiles para vestirse, como son navajas de barba, tigeras, cepillos &a. Se sospecha sea algun changador, quien trate de venderlo, y en tal caso, la persona que dé noticia donde se halle dicho escritorio, recibirá una generosa gratificacion, dando aviso en la casa calle de la Reconquista No. 14. a2 15s

Veneno para las Ratas.

Para destruir estos animales que causan tanto daño, hay un excelente veneno que probará su superioridad sobre todas las composiciones que se venden en otras partes y que no son tan eficaces. Tiene la calidad, que otros animales, como son perros, gatos, &a. por su olor fuerte y fragante no lo tocan, solamente por las gallinas se tiene que tomar cuidado. Uno ó dos tarros bastan para matar todas las ratas de una casa. Hay en tarros á ocho y á quince pesos, segun el tamaño; cada uno tiene un rótulo con instrucciones para el uso del veneno. Se vende en el almacen esquina de las calles de Catredral y Cuyo, del café de Catalanes una cuadra para el retiro á la izquierda. a11 20p

En la calle de Belgrano frente al No. 195, se alquila dos piezas para hombres solos, con asistencia ó sin ella. a14 3p

A person with or without family, intelligent for the management of one of the best chacra and quinta near the town, presenting good recomendations will find a convenient situation applying at calle de Representantes No. 193. a1 15p

Se ha perdido un prendedor de Sra. de azabache, con un pequeño guarda-pelo en el centro. Se darán 50 pesos de gratificacion, que es lo que ha costado. Al que lo presente con el cabello que contiene, en la calle de la Paz frente al No. 158. a9–6p

Se vende una casa situada en la calle de Talcahuano núm. 88, tiene todas comodidades, cinco piezas de azotea, patios &a., en la misma casa encontrarán con quien tratar. a9 10p

Nueva Sombrereria—En la calle de la Catedral núm. 20, se ha abierto un nuevo establecimiento de Sombrerería, en la que se encuentran de todas clases de sombreros de rica felpa y merino, á precios acomodados, y tambien se admiten sombreros viejos para componer y le sacan toda clase de mancha de grasa y aceite. a11—10p.

Aviso—En la calle del 25 de Mayo No. 87½, se vende un almacen de comestibles; en el cual tiene estensa comodidad para familia. a11–5p.

Se vende una casa situada en la calle del Uruguay pasado el núm. 16 á la media cuadra para el Norte, con 4 piezas de azotea en buen estado y cercada de pared, tiene todas las oficinas y árboles frutales, con 20 varas de frente y 18 de fondo: su dueño vive en la calle de Méjico núm. 36. a11 6p

Aviso—En la calle de Santa-Fé No. 42, vive una Sra. que se ofrece desempeñar, á las personas que la ocupen con el mayor esmero para labor. a11—3p.

En la Imprenta del *Diario*, se venden pergaminos de la mejor calidad.

Despertador Eucarístico, con láminas y ricas tapas, á 30 pesos se encuentran de venta en la Imprenta del *Diario*.

Interesante á los carpinteros—Se vende la muy acreditada carpintería, situada en la calle de las Artes No. 56, con un elegante surtido de muebles de cedro y pino, y con todas las herramientas concernientes á dicho ramo. Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la calle y número espresados, hallarán con quien tratar. a5–15p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se compran peinetones lisos de carey, aunque hayan sido usados; se pagará lo mismo que por una onza de plata chafalonía, segun su calidad, que no bajará 15 pesos cada onza, ó si es bonita y sana se pagará á 20 pesos onza. En la calle de Venezuela núm. 152, fábrica del Sr. Masculino, al lado del reñidero de gallos, que se hallará abierta hasta las 8 de la noche. a14—20p

Aviso—Sebastian Cariere ruega á las personas con quienes tenga cuentas pendientes, se sirvan ocurrir durante ocho dias, á su casa núm. 166 calle de Federacion; para chancelarlas mútuamente, las que por razon de sus negocios se hallen en este caso, pues desea arreglar y concluir éstos debidamente. a14—6

Editor Responsable—Lazaro Almada.

IMPRENTA ARGENTINA.

traros en su camino por el mundo, y á quien una mision fatal y peligrosa espone á la muerte cada instante.

—¡Ah! no digais eso, no digais eso! dijo la de Castro en estremo afectada.

—No os lo digo, hermana mia, añadió Gabriel, para que os alarmeis, sino para que no me rehuseis un perdon y un favor. El primero, por el susto y el sentimiento que debió causaros mi delirio el dia que por última vez os ví en Paris. Si, llené vuestro pobre corazon de terror y desolacion; pero ¡ay! hermana mia, no era yo quien os hablaba, era la fiebre; os juro que no sabia lo que decia, pues una terrible revelacion que tuve aquel mismo dia y que apenas pude contener, puso colmo á mi demencia y desesperacion; tal vez os acordareis, que despues de dejaros, fué cuando me atacó aquella larga y dolorosa enfermedad que por poco mas me cuesta la vida ó la razon.

—¡Si, me acuerdo, Gabriel! dijo Diana.

—Os suplico que no me digais Gabriel; decidme hermano mio siempre, como me deciais hace poco; si, llamadme hermano mio, ese nombre, que rechazaba no hace mucho, necesito escucharlo de vuestra boca ahora.

—Como querais.... hermano mio, dijo Diana algo asombrada.

En aquel momento y á cincuenta pasos de donde estaban, se oyó el compasado ruido que hácia la marcha de una patrulla, y la hermana Bendita se abrazó á Gabriel temerosa y diciendo:

—¡Quién viene! ¡Dios mio! ¡Ván á vernos!

—Es una patrulla de nuestra gente, respondió Gabriel, incómodo por aquel imprevisto accidente.

—Pero, pasará muy cerca de nosotros, y ván á conocerme ó llamarme. ¡Ah! dejadme entrar antes que lleguen; dejad, por Dios, que me salve.

—No, es demasiado tarde, dijo Gabriel conteniendola; huir ahora, seria darse á conocer; mas bien por aquí, venid por aquí, hermana mia.

Y seguido de Diana, que iba temblando, subió á toda priesa una es-

calera oculta por un pasamano de piedra y que conducia á los baluartes; allí colocó á Diana, y él se puso entre una garita donde no habia centinela y las almenas de la muralla. La patrulla pasó á veinte pasos de distancia y no vió á ninguno de los dos.

—He aquí un punto mal guardado, dijo para si Gabriel, preocupado con su idea fija de defensa; pero inmediatamente fué á buscar á Diana, que aun no estaba tranquila.

—Ya no hay cuidado, hermana mia, le dijo; el peligro pasó, pero escuchadme, porque el tiempo vuela y todavia tengo sobre mi corazon los dos pesos que lo oprimian. Todavía no me habeis dicho si me perdonais la locura, y tendré que llevar siempre esa triste carga de lo pasado.

—¡Puede perdonarse la fiebre y la desesperacion? contestó Diana; no, hermano mio, se compadece y se consuela. Yo no os odiaba, todo lo que hacia era llorar; ahora que habeis vuelto á la razon y á la vida, me resigno á la voluntad de Dios.

—No basta la resignacion, hermana mia, dijo Gabriel, es necesario que tengais esperanza, y por eso es por lo que he querido veros. Ya habeis hecho desaparecer mis remordimientos sobre lo pasado, y os doy gracias; ahora es menester que ahuyenteis tambien la angustia que siento por vuestro porvenir, por lo cual no os quedará duda de que sois uno de los principales objetos de mi existencia. Es necesario que del todo tranquilo sobre este punto, solo me ocupe de los peligros que me pueda ofrecer el camino en mi marcha; es necesario que yo esté cierto de encontraros al término de mi viage con una sonrisa, triste si no logro mi objeto, plácida si lo alcanzo, pero de todos modos con una sonrisa amiga. Para eso es preciso que entre nosotros no haya mala inteligencia; sin embargo, hermana mia, debereis creerme sobre mi palabra y tener un poco de confianza en mí, porque el secreto que reside en el fondo de mis acciones, no me pertenece, he jurado guardarlo, y para que cumplan los compromisos que han contraido conmigo, es indispensable que yo cumpla los que he contraido con otros.

—Esplicáos, dijo Diana.